

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado, ramo de Defensa, denominada «Parcela 1 del Cuartel de los Docks», sita en la avenida Ciudad de Barcelona, de Madrid.

Descripción de la propiedad:

Inmueble sito en Madrid, denominado parcela 1 del proyecto de compensación del polígono 1 del APD 3/3 «Convenio Docks», resultante de la finca matriz delimitada por las calles avenida Ciudad de Barcelona (antes Pacífico), Alberche, Comercio y red ferroviaria, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Madrid, al folio 193 del tomo 68 del archivo, libro 68 de la sección 2.^a, finca registral 1.529.

Dicha parcela tiene una superficie de 3.248,50 metros cuadrados, que linda: Noroeste, con calle Téllez; sureste, con finca matriz, y suroeste y noroeste, con calles de nueva construcción. Está compuesta por terrenos edificables con una extensión superficial de 3.050 metros cuadrados y resto no edificable destinado a espacio libre privado interior y elemento común.

Fue declarada su alienabilidad con fecha 11 de enero de 1988, y acordada su enajenación con fecha 26 de febrero de 1988.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.500.000.000 de pesetas.

El acto de subasta de dicha propiedad se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el domicilio de la Gerencia de Infraestructura, calle Princesa, número 32, de Madrid, el día 27 de septiembre, a las diez horas.

El pliego de condiciones, cédula urbanística y modelo de proposición estarán de manifiesto a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en el domicilio indicado.

Madrid, 22 de agosto de 1988.-6.511-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.107, titulado: «Reparación y remodelación del parque y talleres de automóviles. Ala número 23 Base Aérea de Talavera la Real/Badajoz».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.107, titulado: «Reparación y remodelación del parque y talleres de automóviles. Ala número 23 Base Aérea de Talavera la Real/Badajoz», por un importe total de 30.348.977 pesetas. Con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 19 de septiembre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 606.980 pesetas. Fianza definitiva: 1.213.960 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 26 de septiembre de 1988.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 5 de octubre de 1988, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1988.-El Secretario de la Junta Económica.-12.569-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.106, titulado: Reparación cubiertas en edificios números 1/2/3 y 5, grupo Cuartel General del MACON.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.106, titulado: Reparación cubiertas en edificios números 1/2/3 y 5, grupo Cuartel General del MACON, por un importe de 33.599.985 pesetas. Con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 19 de septiembre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 672.000 pesetas; fianza definitiva, 1.344.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 26 de septiembre de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 5 de octubre de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1988.-El Secretario de la Junta Económica.-12.567-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.108, titulado: Sevilla/San Juan de Aznalfarache. Reparaciones diversas Pabellón de Oficiales (tercera fase), A. M. Tablada.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.108, titulado: Sevilla/San Juan de Aznalfarache. Reparaciones diversas Pabellón de Oficiales (tercera fase), A. M. Tablada, por un importe total de 33.592.487 pesetas. Con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 19 de septiembre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 671.850 pesetas; fianza definitiva, 1.343.700 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e. Grupo J, subgrupo 2, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 26 de septiembre de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 5 de octubre de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1988.-El Secretario de la Junta Económica.-12.568-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.16/88-57, seguido para la adquisición de 125 básculas de suministro y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Campesa, Sociedad Anónima». Importe total: 12.422.750 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1988.-El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-12.544-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 13/1988 «Valladolid/Villanubla.-Remodelación del Cuerpo de Guardia.-B. A. Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero «BOD» número 11, se ha resuelto con fecha 15 de julio de 1988, adjudicar la obra «Valladolid/Villanubla.-Remodelación del Cuerpo de Guardia.-B. A. Villanubla», a la Empresa «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 18.414.312 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de agosto de 1988.-El Teniente Coronel Jefe accidental del Ala número 37, Juan José Pérez Herrero.-12.735-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría General-Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma para ubicación de la Jefatura del Servicio de Retribuciones en el paseo de las Delicias, número 76, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ha resuelto adjudicar las obras de reforma para

ubicación de la Jefatura del Servicio de Retribuciones en el paseo de las Delicias, número 76, de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.434.608 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—12.678-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato del suministro «Modificación del sistema de comunicaciones radioeléctricas en la zona de Levante afectada por riesgos de inundaciones».

Objeto de contrato: «Modificación del sistema de comunicaciones radioeléctricas en la zona de Levante afectada por riesgos de inundaciones».

Precio límite: 18.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 370.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta).

Presentación de documentos y ofertas: Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si éste fuese día festivo o sábado, en cuyo caso el plazo terminará el siguiente día hábil, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta), a las doce horas del octavo día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1988.—El Director general, Antonio Martínez Ovejero.—6.432-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-399-2-11.53/88, Málaga.

Visto el expediente de contratación directa número 1-MA-399-2-11.53/88, provincia de Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga. «Obra complementaria. Canalización de aguas, servicios afectados y jardinería. CN-340. Tramo: Fuengirola.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.961.512 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

24.996.970 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998581508.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.738-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-V-2080-11.60/1988, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-V-2080-11.60/1988, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia: «Alumbrado en la margen izquierda. Nuevo cauce río Turia V-30, puntos kilométricos 0,040 al 2,645, y alumbrado en la margen derecha. Nuevo cauce río Turia V-30, puntos kilométricos 8 al 11.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «don Fulgencio Carrillo Alvarez», en la cantidad de 39.394.043 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 40.059.023 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,983399994.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.516-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios afectados por la nueva carretera de Burgos a Santander por Reinosa. Tramo: Ubierna-Montorio, puntos kilométricos 37 y la BU-622 al 258 de la CN-623. Clave: 1-BU-305, provincia de Burgos. (Expediente: 1.30.88.09.30501, referencia 30.319/88-1.)

Por Orden de fecha 2 de agosto de 1988 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios afectados por la nueva carretera de Burgos a Santander por Reinosa. Tramo: Ubierna-Montorio, puntos kilométricos 37 y la BU-622 al 258 de la CN-623. Clave: 1-BU-305, provincia de Burgos, a favor de «Minaya Estudios y Proyectos de Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 5.497.800 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.548-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 11-GU-2080-11.25/88, Guadalajara.

Celebrado el día 29 de marzo de 1988 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-GU-2080-11.25/88, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Guadalajara. «Duplicación de calzada. Autovía de Aragón. Madrid-Zaragoza. CN-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 59 al 79,5. Tramo: Guadalajara (Este)-Trijueque (Este).» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), en la cantidad de 3.465.086.146 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Madrid, 2 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.742-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), pasaje de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de septiembre de 1988.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de octubre de 1988.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23, tercero, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 22 de agosto de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), Paloma Cuadrillero Castrillo, Secretaria general.

Relación de expedientes. Subasta

Referencia: 7-B508.9 11.26/88. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Calle Feixa Llarga (carretera Feixa Llarga-Cami del Mig). Cinturón litoral B-10, puntos kilométricos 3,400 al 7,42. enlace 6a-6b. Tramo: Hospital de Llogregat». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 89.021.359 pese-

tas. Fianza provisional: 1.780.427. pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-6. Viales y pistas. Obras viales sin cualificación específica; categoría: E.

Referencia: 30-GE-2100 11.143/88. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Mejora de plataforma de la CN-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 172,5 al 175,0. Tramo: Río Segre-Puigcerdá». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 47.877.393. pesetas. Fianza provisional: 957.548 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales con firmes de mezclas bituminosas; categoría: D.

Referencia: 32-H-2210 11.123/88. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa. N-433 N-435: C-442; H-101. Sevilla a Portugal. San Juan del Puerto a Cáceres. Huelva a Cádiz. La Nicoba a Peguerillas, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 54.173.088 pesetas. Fianza provisional: 1.083.462 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-6. Viales y pistas. Obras viales sin cualificación específica; categoría: E.

Referencia: 31-H-2030 11.123/88. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Reposición del pavimento y acondicionamiento de arcones. Carretera H-101 La Nicoba a Peguerillas, puntos kilométricos 0,950 al 7,015. Tramo: A-49-CN-431.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 41.877.095 pesetas. Fianza provisional: 837.542 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 1-LU-340 11.95/88. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 430,2 al 434,0. Tramo: La Xesta-Abadín.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 131.032.411 pesetas. Fianza provisional: 2.620.648 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: A-2. Explanaciones. Viales con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 1-LU-339 11.94/88. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera LU-142. Ramal de la C-642 a San Ciprián, puntos kilométricos 0,000 al 2,853 (acceso a San Ciprián).» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 140.280.162 pesetas. Fianza provisional: 2.805.603 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 23-TO-2220 11.12/88. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Variante. Variante de Villarrubia de Santiago. CN-400 de Toledo a Cuenca; puntos kilométricos 59,4 al 64,7. Tramo: Villarrubia de Santiago. Red de Interés General del Estado.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 108.880.864 pesetas. Fianza provisional: 2.177.617 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 1-H-258.3 11.57/88. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Semaforización y saneamiento de la travesía de Lepe. CN-431 de Sevilla a Portugal por Huelva. Tramo: Lepe.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 39.429.969 pesetas. Fianza provisional: 788.599 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: I-8. Instalaciones eléctricas. Instalaciones electrónicas; categoría: E.

Referencia: 30-LO-2040 11.153/88. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «Mejora de firme y plataforma. C-101 de Guadalajara a Tafalla

por, Agreda, puntos kilométricos 1,1 al 4,7. Tramo: Límite provincia Navarra (Castejón)-Límite provincia Navarra (Cintruénigo). Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 64.703.705 pesetas. Fianza provisional: 1.294.074 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 34-S-2550 11.148/88. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales, carreteras A-67, N-635, N-634, N-623, N-621, N-629, N-636 y N-611, puntos kilométricos varios.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 72.857.466 pesetas. Fianza provisional: 1.457.149 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales; categoría: E.

Referencia: 1-V-401 11.61/88. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Supresión de curvas. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 22,700, 30,700 y 34,400. Tramo: Requena. Red de Interés General del Estado.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 90.505.368 pesetas. Fianza provisional: 1.810.107 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas; categoría: E.

Referencia: 33-SE-2360 11.150/88. Provincias: Sevilla y Huelva. Denominación de la obra: «Reposición de cerramiento. Autopista A-49, Sevilla-Huelva, puntos kilométricos 0,000 al 83,800. Tramo: Pañoleta-Huelva.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 43.834.570 pesetas. Fianza provisional: 876.691 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-6. Viales y pistas. Obras viales sin cualificación específica; categoría: E.

Examen de documentos

En la Dirección General de Carreteras, planta 7.^a (Subdirección General de Programas y Presupuestos), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Cataluña, en Barcelona. Claves: 7-B-508.9, 30-GE-2100.

Andalucía Occidental, en Sevilla. Claves: 32-H-2210, 31-H-2030, 1-H-258.3 y 33-SE-2360.

Galicia, en La Coruña. Claves: 1-LU-340, 1-LU-339.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Clave: 23-TO-2220.

La Rioja, en Logroño. Clave: 30-LO-2040.

Cantabria, en Santander. Clave: 34-S-2550.

Valencia, en Valencia. Clave: 1-V-401.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de «Limpieza y mantenimiento de las aguas, rampas y escaleras en la dársena y muelles del puerto».

Se anuncia concurso para la contratación de los servicios de «Limpieza y mantenimiento de las aguas, rampas y escaleras en la dársena y muelles del puerto de Vigo».

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, sita en plaza del Puerto, sin número, en horas hábiles de oficina, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La propuesta constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Contendrá la documentación que se indica en el apartado 5. El sobre estará cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en él el título del servicio objeto del contrato y el nombre o razón social del licitador.

Sobre número 2.—Se presentará cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar el título del servicio objeto del contrato y el nombre o razón social del licitador y la frase «Programa de trabajo», a que hace referencia el artículo 5.^o del pliego de condiciones técnicas.

Sobre número 3.—Se presentará cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, y expresará el título del servicio objeto del contrato, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 100.000 pesetas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, a las trece horas del día hábil siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en las expresadas Oficinas de Secretaría.

Vigo, 23 de junio de 1988.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.—5.340-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de «reparación grúas Macosa 12 Tm/25 m. de 1976».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 19 de agosto de 1988, página 25734, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «c) El presupuesto de contrata es de 2.754.725 pesetas», debe decir: «c) El presupuesto de contrata es de 29.754.725 pesetas».—6.227-A. CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se detalla.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Reforma y ampliación en CP «Filiberto Villalobos», de Béjar.

Presupuesto de licitación: 28.776.108 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, transcurridos diez días, a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones aportadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21.

Salamanca, 1 de agosto de 1988.—El Director provincial.—6.224-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso.

Se anuncia concurso de las obras:

Villa de Don Fadrique: Construcción de cuatro unidades de EGB.

Presupuesto de contrata: 34.545.523 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Puebla de Almoradiel: Construcción de cuatro unidades y servicios complementarios.

Presupuesto de contrata: 33.933.633 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días desde su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A), «documentación económica»; sobre B), documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares; sobre C), currículum según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 29 de julio de 1988.—El Director provincial, Mariano Jabonero Blanco.—6.229-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz ha resuelto anunciar a pública licitación mediante el sistema de subasta con admisión previa, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Ampliación de 8 unidades, aseos y porche en el Colegio público «San Roque», de Almodradejo.

Presupuesto de contrata: 31.229.299 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Ampliación e instalación de calefacción en el Instituto de Bachillerato «Carolina Coronado», de Almodradejo.

Presupuesto de contrata: 37.912.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Construcción de 6 unidades y urbanización en el Colegio público de Esparragosa de Lares.

Presupuesto de contrata: 54.652.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación, planta novena de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, Badajoz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de septiembre de 1988, a las catorce horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Negociado de Contratación o bien en el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, Badajoz; en cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre «A» (Económica), en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico para cada contrato.

En el sobre «B» (Administrativa), en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico para cada contrato.

En el sobre «C» (Técnica), en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 septiembre de 1988, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1988, a partir de las once treinta horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, de Badajoz.

Badajoz, 17 de agosto de 1988.—El Director provincial, P. A., el Secretario general, Enrique Pérez Pérez.—6.440-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Tratamiento integral 200 kilómetros/hora. Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de 43 pasos a nivel entre los puntos kilométricos 256/343 y 375/308. Línea Madrid-Alicante.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Tratamiento integral 200 kilómetros/hora. Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de 43 pasos a

nivel entre los puntos kilométricos 256/343 y 375/308. Línea Madrid-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 998.160.000 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 19.960.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e. Grupo A. Subgrupos 1 y 2.
Categoría e. Grupo B. Subgrupos 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Albacete será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras.—12.563-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: 031 tratamiento integral 200 kilómetros/hora Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de los pasos a nivel puntos kilométricos 203/242, 203/913, 260/748, 349/596, 357/771 y 358/577. L/Madrid-Alicante.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: 031 tratamiento integral 200 kilómetros/hora, Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de los pasos a nivel puntos kilométricos 203/242, 203/913, 260/748, 349/596, 357/771 y 358/577. L/Madrid-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 591.380.000 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 11.830.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo A. Subgrupos 1 y 2.
Categoría e. Grupo B. Subgrupos 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de

Madrid, dos de Barcelona y uno de Albacete será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras.—12.562-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: 031 tratamiento integral 200 kilómetros/h. Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de 25 pasos a nivel entre los puntos kilométricos 194/246 y 254/706 L/Madrid-Alicante.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: 031 tratamiento integral 200 kilómetros/h. Villarrobledo-La Encina. Fase A. Supresión de 25 pasos a nivel entre los puntos kilométricos 194/246 y 254/706 L/Madrid-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 797.060.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 15.940.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e. Grupo A. Subgrupos 1 y 2.

Categoría e. Grupo B. Subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Albacete será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras.—12.561-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para contratar las obras: Demoliciones fase I del Almacén Central de Repuestos de Villaverde-Madrid.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Demoliciones fase I del Almacén Central de Repuestos de Villaverde-Madrid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Los precios serán de acuerdo con las bases del concurso.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 6.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo C, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 7 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—12.565-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para las obras: Demoliciones fase II del Almacén Central de Repuestos de Villaverde-Madrid.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Demoliciones fase II del Almacén Central de Repuestos de Villaverde-Madrid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Los precios serán de acuerdo con las bases del concurso.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 6.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo C, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 7 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—12.564-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para obras de restauración de la muralla exterior de Cárdena (Barcelona).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para obras de restauración de la muralla exterior en el Parador Nacional de Cárdena (Barcelona), por un precio tipo de licitación de 24.898.831 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—6.520-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso, procedimiento de licitación, para el suministro de diversos medicamentos para el Servicio de Medicamentos y Productos Sanitarios, Operaciones Comerciales de Farmacia, licitando el margen a percibir por los distribuidores.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, procedimiento abierto, del suministro de diversos medicamentos para el Servicio de Medicamentos y Productos Sanitarios del Estado, Operaciones Comerciales de Farmacia, licitando el margen a percibir por los distribuidores y por un importe máximo de 120.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, Servicio de Gestión Económica, Paseo del Prado, 18-20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el quinto día hábil, una vez transcurridos los diez días naturales previstos para la entrada de la documentación en el Registro General del Departamento.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto público de apertura de proposiciones se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, el presente concurso público ha sido insertado, asimismo, en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», habiendo sido remitido con fecha.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele su importe en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 7 de julio de 1988.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.—5.501-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Madrid y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso número 33/15.08/88. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al hospital de Jario, dividido en los siguientes lotes:

- Grupo I: Análisis clínico y Microbiología.
- Grupo II: Hematología.
- Grupo III: Anatomía patológica.
- Grupo IV: Farmacia.
- Grupo V: Quirófanos.
- Grupo VI: Anestesia y Reanimación.
- Grupo VII: Medicina interna y Cirugía.
- Grupo VIII: Pediatría.
- Grupo IX: Ginecología.
- Grupo X: Urología.
- Grupo XI: Oftalmología.
- Grupo XII: Otorrinolaringología.
- Grupo XIII: Traumatología.

Presupuesto: 107.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar parcialmente según distribución.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1, 33001 Oviedo, hasta el día 16 de septiembre de 1988, siendo su importe gratuito.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 27 de septiembre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de octubre de 1988, a las diecisiete horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso número 42/88. Adquisición de aparatos con destino al Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid.

Presupuesto: 26.380.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes, partidas o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital Central de la Cruz Roja, avenida Reina Victoria, 26, 28003 Madrid, hasta el día 28 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 5 de octubre de 1988 y deberán remitirse al citado hospital en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 24 de octubre de 1988 en el citado hospital en el domicilio antes citado, en acto público.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 18/88. Obras de construcción de un Centro de Salud en la zona Castilla-La Hermida, de Santander (Cantabria).

El contrato se licitará por la totalidad del presupuesto que asciende a 150.113.757 pesetas.

El plazo de ejecución es de doce meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 13 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 20 de septiembre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de septiembre de 1988 a las once horas en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Estos concursos y subasta han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 16 de agosto de 1988.

Concurso número 14/88. Adquisición de equipos de rayos X, con destino a los hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 763.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, Gerencia de Obras y Suministros, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 23 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 30 de septiembre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de octubre de 1988, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Concurso número 15/88. Adquisición de equipos de rayos X portátiles y reveladoras luz-día, con destino a los hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 461.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, hasta el día 23 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 30 de septiembre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de octubre de 1988, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Concurso número 16/88. Adquisición de autoanalizadores con destino a los hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 900.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD hasta el día 26 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 3 de octubre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Concurso número 17/88. Adquisición de ecocardiografos con destino a los hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 200.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD hasta el día 26 de septiembre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 3 de octubre de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 4 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Estos cuatro últimos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de agosto de 1988.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirán los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-6.486-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas por la que se traslada la fecha de apertura de plicas en concurso de suministros.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas, anuncia que la fecha de apertura de plicas del concurso número 2/88. Adquisición de pastilla de cobalto con destino al Hospital General «Nuestra Señora del Pino» de las Palmas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 1988, ha sido trasladada al día 14 de septiembre de 1988, a la misma hora y lugar.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-6.485-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se convoca concurso de servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso número 2-HCU/88. Contratación del servicio de Cafetería del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el servicio de suministros del Hospital Clínico Universitario, avenida San Juan Bosco, 15, 50009 Zaragoza, siendo su importe de 300 pesetas, que se abonarán en metálico o por giro postal.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles en el Registro General del Hospital Clínico Universitario en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de septiembre de 1988, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las proposiciones del concurso se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo y lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-6.487-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipamiento escolar destinado a los Centros docentes públicos de Cataluña.

Fecha de envío de este anuncio

Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de julio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto del contrato e importe: Expediente E 50/88. Suministro de material para las especialidades de formación profesional por un importe de 47.872.136 pesetas, según se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro consta de diversos lotes, con posibilidad de licitar a una parte de cualquiera de ellos, siempre que sea a la totalidad de unidades.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 682, 7.ª planta, 08034 Barcelona. Teléfono 205 10 00, extensión 2712-2718; télex 97063, y telefax 205 21 63.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Servicio de Contrataciones y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamientos (dirección del Departamento de Enseñanza).

Fecha límite para pedir la documentación: 30 de agosto de 1988.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 9 de septiembre de 1988, hasta las trece horas, en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamientos (dirección del Departamento de Enseñanza).

Este plazo quedará ampliado para completar los quince días hábiles de presentación de ofertas si el último día en el que salga publicado el anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 23 de agosto de 1988.

Lenguas en las que pueden ser redactadas las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público a realizar el día 14 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el domicilio anteriormente citado del Servicio de Contrataciones y Patrimonio. Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles desde el inicio de presentación de ofertas, si el último día en el que salga publicado el anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 23 de agosto de 1988.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o de la parte a los que se concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la licitación de los materiales adjudicados.

Modalidad de pago: De acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 6.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de carácter económico y técnico: De acuerdo con la cláusula 6.4 y 6.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Barcelona, 16 de agosto de 1988.—Josep Benedito i Rovira, Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones.—6.470-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón) referente a la subasta de las obras de urbanización de la calle Castellón y otras.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 11 de julio de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de la obra de urbanización de la calle Castellón y otras en Almenara, se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que se dispone en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra con el tipo de licitación, plazo de ejecución y demás requisitos que se detallan.

Título de la obra: Proyecto de urbanización de la calle Castellón y otras.

Presupuesto de contrata: 11.697.159 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la referida Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el apartado 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de la obra de urbanización de la calle Castellón y otras, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Almenara, 12 de julio de 1988.—El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.—5.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Construcción del Polideportivo cubierto (fases primera y segunda)», en esta ciudad.

Tras haber quedado desierta la subasta anunciada, con trámite de admisión previa, como forma acordada para adjudicar la contratación de las obras de «Construcción del Polideportivo cubierto (fases primera y segunda)», en esta ciudad, a causa de no haber sido admitida determinada documentación de los licitadores, se anuncia segunda subasta bajo las mismas condiciones y precio que rigieron para la primera, según anuncio publicado en este mismo diario oficial número 134, de fecha 4 de junio de 1988.

El plazo para presentar las plicas seguirá siendo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado», provincia y Comunidad Autónoma en que aparezca.

Briviesca, 19 de julio de 1988.—El Alcalde.—6.048-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1988, acordó la adjudicación definitiva de las obras de dotación de servicios a la avenida de Cala Guya, de Cala Ratjada, a favor de «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por el precio de 47.337.105 pesetas.

Capdepera, 27 de julio de 1988.—El Alcalde en funciones, Antonio Alcover Femenias.—12.489-E.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en la avenida del Mediterráneo.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento; plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de don Pedro Alfonso Tejedor Tejedor.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, expedido en, el día, actuando en nombre propio (o de la Sociedad), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos de la avenida del Mediterráneo, hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad, según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 5 de julio de 1988.—El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.—6.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en terrenos sitios junto a la plaza de las Flores.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de

Contratación de este Ayuntamiento; plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de don Juan Pedro Caballero Luque, en representación de «Aparcamiento Plaza de las Flores».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición.

Don, con DNI número, expedido en, el día, actuando en nombre propio (o de la Sociedad,), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos junto a la plaza de las Flores, hace constar:

Que no está incurrido en causa de incompatibilidad, según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 12 de julio de 1988.-El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.-5.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Remodelación de la avenida de Europa (segunda fase)».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 12 de julio de 1988 se acordó contratar, mediante subasta, las obras de «Remodelación de la avenida de Europa (segunda fase)».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: «Remodelación de la avenida de Europa (segunda fase)».

Tipo de licitación: 26.465.580 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de «Remodelación de la avenida de Europa (segunda fase)»».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de «Remodelación de la avenida de Europa (segunda fase)», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianzas: Para tomar parte en la subasta, habrá de depositar fianza, en la Depositaria Municipal, de 529.312 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 20 de julio de 1988.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-5.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Remodelación del paseo de Menéndez Pidal».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 12 de julio de 1988 se acordó contratar, mediante subasta, las obras de «Remodelación del paseo de Menéndez Pidal».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condi-

nes. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: «Remodelación del paseo de Menéndez Pidal».

Tipo de licitación: 199.629.623 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de «Remodelación del paseo de Menéndez Pidal»».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de «Remodelación del paseo de Menéndez Pidal», se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianzas: Para tomar parte en la subasta, habrá de depositar fianza, en la Depositaria Municipal, de 3.992.592 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 20 de julio de 1988.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-5.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de «Adaptación de la antigua lonja de Lepe en sala de uso deportivo».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 158, de fecha 9 de julio de 1988, aparece publicado anuncio número 2.905 de este Ayuntamiento para la adjudicación mediante subasta de las obras de «Adaptación de la antigua lonja de Lepe en sala de uso deportivo», cuyas condiciones, en extracto, son las siguientes:

Tipo: 24.216.401 pesetas, mejorado a la baja.

Fianzas: Provisional, 240.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Depositaria Municipal, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la fecha de publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Alcaldía, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego general de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos exigidos en el artículo 13 del pliego de condiciones.

Lepe, 18 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red de agua potable en calle Cigüña (tramo San Millán-Santos Ascarza).

Objeto: Ejecución de las obras de red de agua potable en calle Cigüña (tramo San Millán-Santos Ascarza).

Tipo: 7.271.994 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 617.651 del presupuesto municipal de 1988.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 145.440 pesetas; fianza definitiva: 290.880 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce, de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la Empresa

(En su caso) en representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de red de agua potable en calle Cigüña, tramo San Millán-Santos Ascarza.

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

En a de de 1988.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 11 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red de agua potable en calles Navarrete el Mudo y Fausto Elhuyar.

Objeto: Ejecución de las obras de red de agua potable en calles Navarrete el Mudo y Fausto Elhuyar.

Tipo: 4.451.604 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 617.651 del presupuesto municipal de 1988.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 89.032 pesetas; fianza definitiva: 178.064 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce, de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la Empresa

(En su caso) en representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras del resto del proyecto de red de distribución de agua potable en calles Navarrete el Mudo y Fausto Elhuyar.

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

En a de de 1988.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 11 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles y de refuerzo de firme en viario del polígono de Cascajos.

Objeto: Ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles y de refuerzo de firme en viario del polígono de Cascajos.

Tipo: 39.568.782 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642 «Conservación y reparación de otras inversiones vías públicas» del presupuesto de 1988.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 791.376 pesetas; fianza definitiva: 1.582.752 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce horas, de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la Empresa

(En su caso) en representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad y refuerzo de firme en viario del polígono de Cascajos.

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

En a de de 1988.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 11 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de urbanización, saneamiento y red de agua potable en calle San Francisco (contiguo a colegio de EGB).

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización, saneamiento y red de agua potable en calle San Francisco (contiguo a colegio de EGB).

Tipo: 7.904.255 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 615.641 del presupuesto municipal de 1988.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional, 158.085 pesetas; fianza definitiva, 316.170 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño durante las horas de nueve a catorce de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa

— (En su caso) En representación de toma

parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 19....., para la ejecución de las obras de urbanización, red de agua y saneamiento en la calle San Francisco (acera norte, contiguo a colegio de EGB).

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 11 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la renovación o reparación de contadores de agua con destino al Servicio Municipal de Aguas de Logroño.

Objeto: Renovación o reparación de contadores de agua con destino al Servicio Municipal de Aguas de Logroño.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 258.651 del presupuesto general vigente.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional, 200.000 pesetas; fianza definitiva, 400.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles

siguientes al de publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena pose-

sión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

- a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la renovación o reparación de contadores con destino al Servicio Municipal de Aguas de Logroño.
- b) Propone como precios los siguientes:

Tipo de contador	Adquisición	Renovación	Reparación
De 13 mm. «Modelo A»			
De 15 mm.			
De 20 mm.			
De 30 mm.			
De 30 mm. comb./13 mm.			
De 40 mm.			
De 40 mm. comb./13 mm.			
De 50 mm.			
De 50 mm. comb./15 mm.			
De 65 mm.			
De 65 mm. comb./20 mm.			
De 80 mm. comb./20 mm.			
De 100 mm.			
De 100 mm. comb./25 mm.			
De 125 mm.			
De 125 mm. comb./30 mm.			

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 15 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para la venta de un solar.

Se convoca subasta pública, con trámite de admisión previa, para venta de solar de 9.453 metros cuadrados, sito en la carretera de Alfonso XIII, en Melilla, condicionada a la construcción de un hipermercado e instalaciones complementarias.

Tipo de licitación: 19.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Descripción y pliego de condiciones: De manifiesto en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, todos los días hábiles hasta la fecha de la subasta.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de dicho día, que si coincide en sábado, se entenderá referido al siguiente día hábil.

Apertura de plicas: Para la selección previa, dentro de los diez días siguientes. Seguidamente se constituirá la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones.

Modelo de solicitud para la admisión previa

Don, en representación de, ante V. I. comparece y expone:

Que deseando tomar parte en la subasta pública de solar, condicionadas a la construcción de un hipermercado, con sus instalaciones, aparcamientos y servicios, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

SUPLICA a V. I. sea admitida en el trámite de admisión previsto en el correspondiente pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Melilla.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, con capacidad legal para contratar, ofrece por la compra del solar cuya venta en pública subasta, con trámite de admisión previa, fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, la cantidad de (letra y número), comprometiéndose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones del pliego correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 28 de junio de 1988.-El Secretario general.-5.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedruzuela (Madrid) referente a la subasta para la adjudicación de la construcción de pista polideportiva.

Según disponen los artículos 122 y 123 del texto refundido del Régimen Local, se exponen al público los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de la construcción de pista polideportiva, por el plazo de ocho días, para que contra los mismos puedan formularse las oportunas reclamaciones.

Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones o resultase las formuladas, se anuncia que al día siguiente hábil de los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», rigiendo a estos efectos el de la última inserción, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia de la señora Alcaldesa, la subasta para la adjudicación de la obra de construcción de pista polideportiva, a las doce horas, conforme a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 6.142.398 pesetas.

Fianza provisional: 122.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de todos los días laborables, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta, junto al sobre de documentación.

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación

de,), toma parte en la subasta para la adjudicación de la obra de construcción de pista polideportiva, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas (en letra).
- b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.
- c) Acompaña los documentos administrativos exigidos, en sobre adjunto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pedruzuela, 16 de agosto de 1988.-La Alcaldesa.-6.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de transporte urbano colectivo.

Objeto: Será objeto de la concesión el mantenimiento y explotación del servicio de transporte urbano de vehículos, sin camino de rodadura fija ni tendido aéreo, dentro del término municipal de Puerto Real.

Plazo de concesión: Doce años, prorrogable por un período de otros doce años.

Canon: No se fija tipo de licitación.

Garantías: Provisional: 250.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con los tipos medios previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve y media hasta las trece horas de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, de estado, residente en, calle, número, y provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en su calidad de, de la Sociedad Mercantil denominada o a constituir, con poder bastante para acudir a esta licitación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y enterado de las demás condiciones que se exigen, tanto para participar en la licitación como para el otorgamiento de la concesión del servicio público del transporte colectivo de personas, dentro de los límites jurisdiccionales del Ayuntamiento, a efectos del transporte urbano, formula la presente proposición y, aceptando en su totalidad el pliego de condiciones y las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, se compromete a establecer el referido servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposición y documentos. Plazo de presentación: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve y media de la mañana a una de la tarde y en plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastantado, a costa del licitador, por la Secretaría General, si se obra en representación de otra persona o alguna Entidad.

6. Último recibo de contribución industrial.

7. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

8. Materiales de que dispone la Empresa, y, en general los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

9. Normas y características de los vehículos que se afectan a la concesión con demostración de que son propiedad del proponente y los tiene asegurados con arreglo a la legalidad vigente o, en su caso, compromiso de adquirirlos y asegurarlos con anterioridad al momento de iniciarse el servicio.

10. Deberá indicarse los locales de que se disponga para la guarda de los vehículos y, en caso de no ser propios, compromiso de adquisición y plazo de la misma o título de adquisición de los de terceras personas. Indicación de los talleres de reparación.

11. La proposición deberá contener:

a) La memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas y experiencia en la materia objeto de licitación.

b) El proyecto técnico de explotación del servicio que contendrá una o varias alternativas y que constan de los siguientes capítulos:

1.º Cada licitador tendrá opción a presentar hasta tres alternativas de gestión.

2.º Cada alternativa vendrá acompañada del correspondiente estudio económico de viabilidad, costes y repercusión directa al usuario.

3.º También se recogerá en el proyecto las propuestas de los licitadores referidas a la revisión de tarifas.

4.º Anteproyecto de instalaciones fijas (garaje, talleres, etcétera).

5.º Estudio de características de los vehículos.

6.º Estudio de la plantilla laboral que prestará su servicio, incluyendo la absorción de la existente.

12. La oferta económica se descompondrá en los siguientes conceptos:

a) Personal y Seguridad Social, cálculo individualizado y anual.

b) Uniformidad, cálculo individualizado.

c) Inmuebles, cálculo del precio de alquiler computado con expresión de los metros cuadrados y ubicación del local (si fuera ofertado en la plica).

d) Material inventariable:

- Precio de adquisición del material.
- Cantidad a amortizar, anualmente, sobre un período de amortización de doce años y sobre período de amortización sujeto a los coeficientes de las Ordenes de fechas 23 de febrero de 1965 y 21 de diciembre de 1968.

- Valor residual extracontable, resultante del material móvil al término de la concesión en compensación por la no reversión del mismo.

e) Costos financieros, cálculo individualizado para cada elemento.

f) Material de consumo y reposición: Costes total anual de cada tipo de material con expresión de los precios unitarios.

g) Energía: Coste total de combustible con expresión de la imputación a cada vehículo.

h) Mantenimiento y conservación del material inventariable.

i) Dirección, administración y beneficio industrial.

j) Tributos.

k) Coste global imputable a cada una de las líneas del servicio que se propongan.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Puerto Real, 3 de agosto de 1988.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.—6.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de junio próximo pasado, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría General por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca el concurso para la contratación del servicio, en el bien entendido de que si existieran reclamaciones a los pliegos, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Objeto: La presente licitación tiene por objeto la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del municipio.

Tipo de licitación: Debido a las características del servicio, no se fija tipo de licitación.

Duración del contrato: Siete años, a contar desde la fecha del inicio del servicio.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Registro General, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat» durante las horas comprendidas entre las nueve y las trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos de la Corporación, salvo que fuera sábado, que en tal caso tendría lugar el siguiente día hábil a la misma hora.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número, piso,

Expone:

Que actúa (en nombre propio o en representación de); que enterado del contenido del pliego de condiciones que ha de regir la concesión de los servicios de recogida domiciliaria de basura y limpieza viaria, así como el transporte de los residuos hasta el centro de eliminación, de la ciudad de Sant Adrià de Besòs, toma parte en el concurso convocado mediante el anuncio publicado en, de fecha Que acompaña a la presente toda la documentación que se exige en el pliego de condiciones, y que su oferta económica es:

Oferta básica para la recogida de basuras domiciliarias por un importe anual de pesetas.

Oferta básica para la limpieza viaria por un importe de pesetas.

Oferta básica para la inspección e instalaciones por un importe anual de pesetas.

(Otras ofertas.)

En consecuencia, solicita:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia, y en su día, en su caso, se efectúe a su favor la adjudicación del contrato, con sujeción al expresado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Adrià de Besòs, 4 de julio de 1988.—El Alcalde accidental.—5.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (Barcelona) referente al concurso de las obras del proyecto de urbanización de las calles de acceso y entorno del complejo deportivo Marina-Besòs (primera fase, segunda etapa).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de junio pasado, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de urbanización de las calles de acceso y entorno del complejo deportivo Marina-Besòs (primera fase, segunda etapa).

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría General por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca el concurso para la contratación de las obras, en el bien entendido de que si se formularan reclamaciones a los pliegos, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Objeto: La presente licitación tiene por objeto la adjudicación de las obras incluidas en el proyecto de urbanización de las calles de acceso y entorno del complejo deportivo Marina-Besòs (primera fase, segunda etapa).

Tipo de licitación: 78.472.326 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados desde la fecha de adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Registro General, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat» durante las horas comprendidas entre las nueve y las trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos de la Corporación, salvo que fuera sábado, que en tal caso tendría lugar el siguiente día hábil a la misma hora.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio (o en representación de, tal como acredita en la documentación que acompaña), toma parte en la licitación por el sistema de concurso, convocado por el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de urbanización de las calles de acceso y entorno del complejo deportivo Marina-Besòs (primera fase, segunda etapa), y manifiesta que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas, aceptando íntegramente el proyecto, otros documentos técnicos que figuran en el expediente y los pliegos de condiciones que rigen esta licitación.

(Lugar, fecha y firma de la persona que propone.)

Sant Adrià de Besòs, 7 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de redacción del «Estudio de viabilidad del anillo digital para telecomunicaciones del polígono industrial del Tambre y del Centro de Formación y Difusión de SAT».

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación por concurso del contrato de redacción del «Estudio de

viabilidad del anillo digital para telecomunicaciones del polígono industrial del Tambre y del Centro de Fromación y Difusión de SAT».

A. El tipo de licitación es de 18.000.000 de pesetas.

B. El plazo de ejecución es de seis meses y la fecha prevista de iniciación es el 1 de octubre de 1988.

C. El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas están a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

D. La garantía provisional es de 360.000 pesetas.

E. La clasificación requerida es: Grupo A-4-B.

F. El modelo de proposición es como sigue:

Don vecino con domicilio en (calle/lugar, etc.) número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de), en la licitación del contrato de obras de y hago constar:

a) Ofrezco el precio de (en letra y en número) pesetas, lo que supone una baja de (letra y número) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

G. El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago, plaza del Obradoiro, número 1, 15705 Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, o remitidas por correo conforme a lo que dispone el artículo 100 del RGCE. La apertura de plicas tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo anterior.

H. Documentación: El sobre «A», titulado «Documentación» contendrá la siguiente:

a) Empresario individual: Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Personas jurídicas: Escritura de constitución o modificación, si procede, inscrita en el Registro Mercantil.

c) Poderes: Cuando el licitador actúe en nombre de otra persona o cuando se trate de una Sociedad o persona jurídica se acompañará poder notarial que acredite la representación, con verificación de su suficiencia por el Secretario general de la Corporación o Letrado de la misma en quien delegue.

d) Declaración expresa de que el licitador no incurre en ninguna de las prohibiciones para contratar o incompatibilidades establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y RCCL.

e) Certificación o recibo que acredite el pago de la licencia fiscal correspondiente a la actividad de que se trata.

f) Certificación o documento que acredite la presentación e ingreso de IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

g) Certificación o documento que acredite la presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

h) Certificación o documento que acredite que el licitador está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social.

Los documentos a que se refieren los apartados e), f), g) y h) pueden ser sustituidos por una declaración expresa responsable del contratista, pero en este caso el Ayuntamiento requerirá la presentación de los mismos a los licitadores que pueden resultar seleccionados, antes de adjudicar el contrato.

i) Documento de clasificación empresarial: Certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas en el que conste la clasificación en los grupos y subgrupos requeridos.

Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no

figuren clasificadas, será necesario, a efectos del párrafo anterior, que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis, 287 ter o 320 del RGC.

l) Documento de calificación empresarial expedido por la correspondiente Delegación de Industria, de acuerdo con la Orden de 3 de agosto de 1979.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano o al gallego y un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, de acuerdo con su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Todos los documentos citados deberán ser originales o fotocopias diligenciadas por el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue, en las que conste que fueron verificadas con sus originales.

El sobre «B» titulado «Requisitos para la admisión previa», contendrá la siguiente documentación:

a) La programación de las obras con diagramas de tiempos, actividades y previsiones de costes.

b) El plan de dispositivos e instalaciones y maquinaria disponibles.

c) El cuadro de personal.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de iniciativas o propuestas para participar en la constitución de la Empresa mixta «Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago de Compostela, Mercagalicía, Sociedad Anónima».

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca concurso de iniciativas o propuestas para participar en la constitución de la Empresa mixta «Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago de Compostela, Mercagalicía, Sociedad Anónima», que gestionará el servicio público local de mercado central de abastecimiento. Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento en sobre cerrado con el título «Propuesta para la constitución de «Mercagalicía, Sociedad Anónima», y pondrá por fuera el nombre, dirección y firma del proponente.

Las propuestas podrán versar sobre la cooperación pública y privada en la futura Sociedad, el modo de constituir el capital social, la participación del Ayuntamiento en la dirección de la Empresa y en sus posibles beneficios y pérdidas y en general sobre cualquiera de los extremos de la Memoria o de los Estatutos fundacionales.

Los proponentes deberán incluir en el sobre los documentos que acrediten su personalidad (documento nacional de identidad para las personas físicas, escritura de la constitución con nota de inscripción en el Registro Mercantil para las Sociedades), la representación que ostenten en el caso de que actúen en nombre de otra persona física o jurídica, la declaración expresa de que no incurrir en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar establecidas en el artículo 9 de la LCE y RCCL y declaración expresa responsable de que está al corriente en el pago de la licencia fiscal que corresponde, presentación e ingreso del IRPF, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA, la presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, y en el cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social, si procede.

La Memoria del servicio y el proyecto de Estatuto de la Sociedad fueron aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 28 de julio del corriente año, y están a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se convoca licitación pública para la adjudicación por subasta, con admisión previa, del contrato «Urbanización del matadero municipal».

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación por subasta, con admisión previa, del contrato «Urbanización del matadero municipal».

A. El tipo de licitación es de 45.538.615 pesetas.

B. El plazo de ejecución es de cuatro meses y la fecha prevista de iniciación es el 1 de octubre de 1988.

C. El proyecto de la obra y el pliego de cláusulas administrativas están a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

D. La garantía provisional es de 910.772 pesetas.

E. La clasificación requerida es: G-3-d; E-1-c, e I-1-c.

F. El modelo de proposición es como sigue:

Don vecino de con domicilio en (calle/lugar, etc.) número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de), en la licitación del contrato de obras de y hago constar:

a) Ofrezco el precio de (en letra y en número) pesetas, lo que supone una baja de (letra y número) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

G. El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago, plaza del Obradoiro, número 1, 15705 Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, o remitidas por correo conforme a lo que dispone el artículo 100 del RGCE. La apertura de plicas tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de propuestas.

H. Documentación: El sobre «A», titulado «Documentación» contendrá la siguiente:

a) Empresario individual: Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Personas jurídicas: Escritura de constitución o modificación, si procede, inscrita en el Registro Mercantil.

c) Poderes: Cuando el licitador actúe en nombre de otra persona o cuando se trate de una Sociedad o persona jurídica se acompañará poder notarial que acredite la representación, con verificación de su suficiencia por el Secretario general de la Corporación o Letrado de la misma en quien delegue.

d) Declaración expresa de que el licitador no incurre en ninguna de las prohibiciones para contratar o incompatibilidades establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y RCCL.

e) Certificación o recibo que acredite el pago de la licencia fiscal correspondiente a la actividad de que se trata.

f) Certificación o documento que acredite la presentación e ingreso del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

g) Certificación o documento que acredite la presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

h) Certificación o documento que acredite que el licitador está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social.

Los documentos a que se refieren los apartados e), f), g) y h) pueden ser sustituidos por una declaración

expres responsable del contratista, pero en este caso el Ayuntamiento requerirá la presentación de los mismos a los licitadores que pueden resultar seleccionados, antes de adjudicar el contrato.

i) Documento de clasificación empresarial: Certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas en el que conste la clasificación en los grupos y subgrupos requeridos.

Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas, será necesario, a efectos del párrafo anterior, que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis, 287 ter o 320 del RGC.

l) Documento de calificación empresarial expedido por la correspondiente Delegación de Industria de acuerdo con la Orden de 3 de agosto de 1979.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano o al gallego y un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, de acuerdo con su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Todos los documentos citados deberán ser originales o fotocopias diligenciadas por el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue, en las que conste que fueron verificadas con sus originales.

El sobre «B» titulado «Requisitos para la admisión previa», contendrá la siguiente documentación:

- La programación de las obras con diagramas de tiempos, actividades y previsiones de costes.
- El plan de dispositivos e instalaciones y maquinaria disponibles.
- El cuadro de personal.

El sobre «C» titulado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo que se une como anexo número 2.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 1988.—El Alcalde.—6.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 3 del polígono industrial de esta localidad.

En cumplimiento del acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Utrillas de fecha 6 de junio de 1988, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y 29 de la Ley de Contratos del Estado, se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela 3 del polígono industrial de esta localidad, la cual se registrará por las siguientes condiciones:

1.^a **Objeto:** Es objeto de esta subasta la enajenación de la parcela 3 del polígono industrial de Utrillas, cuya superficie es de 503,88 metros cuadrados.

2.^a **Tipo de licitación:** Tipo de licitación base es de 260 pesetas metro cuadrado, al alza, que se reducirá progresivamente según el número de puestos de trabajo a crear por la instalación de industrias, de conformidad con la escala que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

3.^a **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a **Garantía:** La provisional asciende al 2 por 100 del precio de licitación base de la parcela.

5.^a **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de Aragón o de la provincia.

6.^a **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

7.^a **Modelo de proposición:** Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en represen-

tación de), toma parte en la subasta pública de enajenación de la parcela municipal 3 del polígono industrial de Utrillas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la cantidad de pesetas metro cuadrado por la parcela 3 y se compromete a la creación de puestos de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

c) Acompaña carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña justificación formal de la facultad de representación.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Utrillas, 14 de julio de 1988.—El Alcalde, José Luis Alegre Escuder.—5.857-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso para la realización de una película turística de Tenerife.

Habiéndose aprobado por este excelentísimo Cabildo Insular, en sesión plenaria de 26 de mayo de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la realización de una película turística de Tenerife, a efectos de lo dispuesto en el artículo 123, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se comunica que dicho pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Turismo, y en el tablón de anuncios.

Las propuestas se presentarán en el Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1988.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno, el Presidente, Adán Martín Menis.—6.153-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto actualizado del interceptor de Granada, tramo desglosado El Alisal-El Valle.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el abastecimiento y saneamiento de agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio «Albia I», cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta, con admisión previa, conforme el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal del Valle de Trápaga (Bizkaia).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Obra del proyecto actualizado del interceptor del Granada, tramo desglosado El Alisal-El Valle.

Construcción de un interceptor de 1.136 metros y obras complementarias para acometidas de colectores municipales e industriales. Interceptor en tubería de hormigón armado de 700 milímetros de diámetro, 1.000 y 1.200.

93 pozos de registro y dos aliviaderos de tormenta. Tubería hincada con empujador de 1.200 milímetros.

Obras complementarias con una longitud de 1.652 metros.

Presupuesto: 400.317.702 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de septiembre de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 21 de septiembre de 1988 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5 a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:**

a) Acto público.

b) Fecha lugar y hora de la apertura: 14 de octubre de 1988 (doce horas).

Véase el punto 1. Sede Social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 4.088.177 pesetas y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100 y para el exceso:

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **(En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación requerida:

Grupo a, subgrupo 1, categoría e.

Grupo c, subgrupo 2, categoría e.

Grupo e, subgrupo 1, categoría e.

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5. a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de agosto de 1988.

Bilbao, 16 de agosto de 1988.—6.431-A.